

Acta 07/2021

Reunión de Consejo General de Delegados

28 de abril.

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, el día miércoles 28 de abril de 2021 a las 12:00 horas, por medio de video-conferencia, utilizando la plataforma zoom, se celebró una reunión de Consejo General de Delegados del STAUS, presidida por el Secretario General Mtro. Sergio Barraza Félix, asistiendo además por parte del Comité Ejecutivo los CC: Mtro. Francisco Javier Parra Vergara, Secretario de Interior; Mtro. Pablo Ibarra Sagasta, Secretario de Trabajo y Conflictos; Mtra. Masiel Alejandra Martínez Nieto, Secretaria de Relaciones; Mtro. David Hernández Aguirre, Secretario de Organización; Mtro. Arturo Alberto Durazo Armenta, Secretario de Finanzas; Mtra. Juana Alvarado Ibarra, Secretaria de Asuntos Académicos; Mtro. Juan Díaz Hilton, Secretario de Educación, Cultura y Formación Sindical; Mtra. María del Carmen Moreno Figueroa, Secretaria de Comunicación y Propaganda; Mtra. Victoria María Núñez Navarro, Secretaria de Previsión Social; Mtro. José Luis Verdugo Palacios, Secretario de Deportes; y Mtro. José Ramón Montoya Sánchez, Secretario de Actas y Archivos.

1.- Lista de asistencia.

Con las facultades otorgadas en la Declaración de Principios y Estatuto del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora, en su artículo 41, el Secretario General Mtro. Sergio Barraza Félix, con apoyo del C. Mtro. José Ramon Montoya Sánchez, Secretario de Actas y Archivos, proceden a tomar lista de asistencia, haciendo constar que se encuentran presentes en la video conferencia, utilizando la plataforma zoom, los siguientes delegados(as) y subdelegados(as):

De la Unidad Regional Centro, se hace constar la comparecencia del C. Mtro. Luis enrique Duarte Verdugo, en su carácter de subdelegado del departamento de Administración: C. Mtro. Carlos Gabriel Hernández Moreno, en su carácter de delegado del departamento de Agricultura y Ganadería; C. Mtra. Edith Jaqueline Romero García y C. Mtra. Mónica Fernanda Palacios Gurrola, en su carácter de delegada y subdelegada del departamento de Arquitectura; C. Mtro. Oscar Fernández Valle, en su carácter de delegado de Bellas Artes; C. Mtro. Martín Guillermo Durán Acosta, en su carácter de delegado del departamento de Contabilidad; C. Mtro. Felipe Medrano Valenzuela y C. Mtra. Selene América Flores Salazar, en su carácter de delegado y subdelegada del departamento de Derecho; C. Mtro. Adolfo Bustamante Monge, en su carácter de subdelegado del departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad de Sonora (DICTUS); C. Mtra. Margarita Judith Atondo Encinas, en su carácter de delegada del departamento de Investigación de Física de la Universidad de Sonora (DIFUS); C. Mtra. María Esther Orozco y C. Mtra. Yaeel Isabeth Cornejo Ramírez, en su carácter de delegada y subdelegada del departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos (DIPA); C. Mtro. Mario Alberto Mendoza Sánchez, en su carácter de delegado del departamento de Economía; C. Mtro. Javier Montaño Peraza y Luis Alberto Barba Navarro en su carácter de delegado y subdelegado del departamento de Física; C. Mtro. Gustavo Lorenzana Durán, en su carácter de subdelegado del departamento de Historia; C. Mtra. Alejandra Gómez Valencia en su carácter de delegada del departamento de Ing. Civil y Minas; Mtra. Guadalupe López Avilés y Mtro. Víctor Manuel Vázguez en su carácter de delegada y subdelegado del departamento de Ingeniería Química y Metalurgia: C. Mtro. Miguel Ángel López en su carácter de delegado de Ingeniería Industrial; C. Mtra. Ariana Patricia Quijada Lavander y C. Mtra. Tania Lucia Castelo Rendón, en su carácter de delegada y subdelegada del departamento de Lenguas Extranjeras; C. Mtra. Judith Hernández Soto, en su carácter de delegada y subdelegada del departamento de Letras y Lingüística; C. Mtro. Marcelino Montiel Herrera en su carácter de delegado del departamento de Medicina; C. Mtro. Jesús Francisco Rodríguez Higuera y C. Mtra. Paola Tonanzy García Mendívil, en su carácter de delegado y subdelegada del departamento de Matemáticas; C. Mtro. José Carmelo Encinas, en su carácter de delegado del departamento de Polímeros y Materiales; C. Mtra. Zulema Delgado Ramírez y C. Mtro. Alberto Bernal Maldonado, en su carácter de delegada y subdelegado del departamento de Psicología y Cs. Comunicación. C. Mtro, Juan Antonio Pavlovich, delegado de la delegación de Jubilados y Pensionados, asimismo se hace constar la comparecencia de la Unidad Regional Norte, campus Caborca, por conducto del C Mtro. Luis Antonio Alonso Reyna, en su carácter de delegado del departamento de Cs. Económicas y Administrativas; C. Mtro. Vicente Miranda de la delegación Caborca; C. Mtro. Raúl Iván Martínez, en su carácter de delegado Cs. Sociales; de la Unidad Regional Norte, Campus Nogales, se hace constar la comparecencia del C. Mtro. Julio Alfonso Acosta Acosta, en su carácter de subdelegado de Nogales; de la Unidad Regional Norte, Campus Santa Ana, se hace constar la comparecencia del C. Mtro. Fernando Arturo Ibarra y C. Mtra. Cecilia Aviña Buelna, en su carácter de delegado y subdelegada de Santa Ana; de la Unidad Regional Sur, Campus Navojoa, se encuentran la C. Mtra. María Aida González Aboytia, en su carácter de delegada del departamento de Cs. Económicas y Administrativas; C. Mtra María Teresa Gaxiola, en su carácter de delegada del departamento de Cs. Sociales; C. Mtro. Antonio



Acta 07/2021

Reunión de Consejo General de Delegados

28 de abril.

Fierro Pompa y C. Mtra. Emmy Gestzel Sánchez Córdova en su carácter de delegado y subdelegada del departamento de Física Matemáticas e Ingeniería; C. Mtro. Octavio Villanueva, en su carácter de delegado del departamento de Cs. Químico Biológicas; de la Unidad Regional Centro, Campus Cajeme, se hace constar la comparecencia del C. Mtro. Hugo Oziel Méndez León.

Habiéndose constatado y hecho constar que se encuentran presentes 33 representaciones delegacionales, se cuenta con quórum para llevar a cabo la reunión del Consejo General de Delegados.

2.- Aprobación por parte del Consejo General de Delegados de la realización de la reunión en la modalidad a distancia por medio de video-conferencia utilizando la plataforma Zoom.

En el uso de la palabra el Secretario General Mtro. Sergio Barraza Félix dio la bienvenida a las y los delegados y subdelegados, miembros del Comité Ejecutivo y Comisiones Estatutarias; procedió luego a comentar que dada la situación de la pandemia y las medidas de distanciamiento social, se solicita a las y los delegados y subdelegados que la presente reunión se realice en la modalidad a distancia por medio de video-conferencia utilizando la plataforma Zoom.

Acto seguido el Secretario General procedió a levantar la votación para aprobar que la reunión se realice en la modalidad a distancia por medio de video-conferencia utilizando la plataforma Zoom.

28 votos a favor------ 0 voto en contra----- 0 abstenciones------

3.- Aprobación del orden del día. (Anexo 1)

En el uso de la palabra el Secretario General Mtro. Sergio Barraza Félix propuso el orden del día en los siguientes términos.-----

- 1. Lista de Asistencia.
- 2. Aprobación por parte del Consejo General de Delegados de la realización de la reunión en la modalidad a distancia por medio de video-conferencia utilizando la plataforma Zoom.
- 3. Aprobación del Orden del Día.
- 4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- 5. Revisión Contractual 2021 y Convenio de revisión.
- 6. Elección de delegados(as) y subdelegados(as) período 2021-2022.
- 7. Modelo Educativo 2030
- 8. Informes financieros del trimestre octubre-diciembre de 2020.
- 9. Democratización de la Universidad de Sonora.
- 10. Asuntos Generales.

A la propuesta se agrega en Asuntos Generales

Raúl Martínez, delegado de Caborca Cs sociales, propone que se agregue el punto en Asuntos Generales de: estudiantes rechazados.

Se procedió a aprobar el orden del día:

31 votos a favor------0 votos en contra------0 abstenciones-----

4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

Se procedió a aprobar el acta número 06 2021 del CGD correspondiente a la reunión realizada el día 16 de abril de 2021.

29 Votos a favor------ 02 abstenciones------ 02 abstenciones-----

5.-Revisión Contractual y Convenio de Revisión.-

- a) Gustavo Lorenzana, subdelegado de historia, dijo que si habría argumentación para plantear el punto 5 como orden del día, ya que uno de los mensajes que envío el Secretario general, señala que hay que hacer una comparación con la propuesta del STAUS, para tomar decisiones, estos ofrecimientos fueron aceptados por la mayoría de la votación de huelga no, por eso se insiste que se den los argumentos por los cuales está en el orden del día.
- b) Sergio Barraza, Secretario General, dijo que el punto está planteado para decidir del 1.8% de las cláusulas de monto fijo y del bono de pandemia, así como aclarar algunas dudas que se puedan presentar. Barraza dijo que el lunes 3 de mayo a las 12 de mediodía es la fecha tentativa para la firma del Convenio; dijo que por parte del STAUS se hizo una propuesta de convenio, que se envió para la revisión a todos los compañeros delegados, la Universidad por su parte hizo una contrapropuesta, también que se hizo llegar a todos con anticipación, se detectaron diferencias menores, por ejemplo



Acta 07/2021

Reunión de Consejo General de Delegados

28 de abril.

no se incluyeron algunas cláusulas que modifican sus montos para el contrato 2021-2023, se le hizo la observación y se aceptó que faltaban; ya se tiene el acuerdo para la firma del convenio y los anexos, en términos generales quedó la propuesta del STAUS, lo único que falta es que el CGD tome la decisión de la distribución del 1.8% que tiene que ver con las cláusulas de monto fijo y lo del bono por pandemia, en el acuerdo de la revisión quedaron los montos pero no la distribución; en el 1.8% (más o menos ocho millones), la propuesta ya se envió a la autoridad no hay inconveniente pero si hay pequeñas diferencias en los cálculos de la distribución sobre todo con montos que tienen que calcularse como material didáctico y guardería, seria los dos puntos que quedarían pendientes las diferencias son menores. Barraza dijo que la propuesta que se hace es incrementar el complemento de material didáctico con un monto de poco más de 7 millones, lo que aumentaría en \$235 por mes para cada quién (cantidad sujeta a revisión); en el fondo de gastos médicos mayores se propone aumentar el fondo en cien mil pesos más, esta cláusula sirve para resolver casos de académicos que hicieron un gasto importante que implico prótesis etc. que no se cubre por el ISSSTESON ni el SGMM; en SGMM se propone aumentar en un millón de pesos más; una prestación dirigida a los madres y padres de familia que no tienen servicio en el CDI, el monto de guardería, que en diez años no se ha aumentado, se propone pasarla de mil doscientos pesos, a dos mil pesos por mes, con el objetivo de apoyar sobe todo en las unidades regiones; el segundo aspecto es el monto de cuatro millones, bono por pandemia que se repartiría en mil novecientos pesos para maestros de TC, TA y maestros con sus 25 horas, proporcional a los de menos horas.

- c) Alberto Bernal subdelegado de Psicología pregunta que va a pasar con los maestros que tuvieron comisión en el semestre, preguntó que si iba a ver afectación, porque el semestre pasado tuvo problemas con el vale de libros porque no apareció como maestro activo.
- d) Sergio Barraza, Secretario General, dijo que no debe haber afectación independientemente si fue permiso para titularse o para pasar a la Comisión Negociadora.
- e) Hugo Oziel Méndez, delegado de Cajeme, opinó sobre el material didáctico que no está de acuerdo que se maneje como la despensa, propone que sea opcional, porque tienen algunos problemas en la tarjeta de la despensa.
- f) Sergio Barraza dijo que se va a seguir dando la opción.
- g) Javier Montaño, delegado de Física, dijo que el material didáctico por tarjeta es deducible del ISR, pregunta si ya estamos en el límite o no para meter ese dinero a la tarjeta.
- h) Javier Parra, Secretario del Interior, dijo que la cantidad sumando la despensa y material didáctico todavía no llega al tope gravable del ISR, la cantidad exacta no la tiene pero la pondrá en el chat, dijo sobre el mal manejo administrativo de la tarjeta que estamos exigiendo que se dé respuesta por la importancia que va tener, si es necesario hay que cambiar de compañía, es importante que se nos pague en la tarjeta, hoy pudiera parecer innecesario pero cundo se aplique el ISR va a parecen muy necesario, es preciso decirle a los compañeros que estamos minimizando el impacto.
- j) Juan Antonio Pavlovich, delegado de jubilados y Pensionados, pregunta sobre los fideicomisos que se tiene para la pensión, pregunta no se está incurriendo en ilegalidad y si no deberían preguntarles a los jubilados si están de acuerdo en que se use para préstamos de vivienda.
- Javier Parra, Secretario del Interior, dijo que la situación de los programas de vivienda, el 4% y 2% de ahorro para el retiro, se dedica al pago del ISSSTESON, dijo que pagamos 4% menos que cualquier otro compañero de otra Institución, estamos proponiendo que se utilicen el presupuesto a la Universidad como está destinado, aunque de todas maneras tendríamos que pagar el 4% al ISSSTESON, dijo que en esa lógica estamos buscando alternativas para vivienda, se encontró que el fondo complementario y el incentivo tienen mucho dinero, aunque el valor del dinero se va deteriorando, se está pensando en darle al dinero una utilización y asegurar que el fondo se mantenga, dijo que se está haciendo un estudio actuarial para generar información que permita asegurar que los fondos cumplan con su objetivo, con este fondo se les seguirá pagado a los jubilados y Pensiondos, no son decisiones a la ligera en un mes se va a tener la información actuarial, pero la decisión la van a tomar activos y jubilados; dijo que el que está ganando es el banco no nosotros, hay que ver si podemos utilizar una parte, la decisión va a ser de todos
- k) Sergio Barraza, Secretario General, dijo que son 500 millones en los dos fondos, podemos hacer que se beneficien los bancos o los compañeros, además el dinero se recuperaría con intereses, es decir los fondos no perderían.
- I) José Luis Verdugo, Secretario de Deportes, dijo que los fondos se pueden usar beneficiando a los profesores o invertirlo y cuidando que estos fondos queden ahí, en la comisión de vivienda es una de las cosas que más ha impulsado, los préstamos que presentan los bancos son con tasas de interés muy altos, ya que se vio INFONAVIT no es posible.



Acta 07/2021

Reunión de Consejo General de Delegados

28 de abril.

Sergio Barraza, Secretario General, propone que aprobemos la propuesta de Convenio en lo general, incluyendo la repartición del 1.8% del monto fijo con la reserva de precisar los aumentos en material didáctico y guardería, además de los cuatro millones por pandemia.

32 votos a favor------0 votos en contra------01 abstención-------

6. Elección de delegados(as) y subdelegados(as) período 2021-2022.

- a) Javier Parra, Secretario del Interior, dijo que para elegir al relevo del CGD hay que referirse al artículo 92, donde vienen las características que debe tener la comisión para la elección, y establece el procedimiento para la elección de delegados, el año pasado se retrasó hasta octubre porque no había forma de hacerse en la condición que se tenía, en esta ocasión hay que hacerlo de manera electrónica, ya se registraron el 90% de los sindicalizados, la Comisión Electoral debe tener al menos 20 personas, pero resulta que con el sistema electrónico las personas que se requieren es el administrador, al menos 2 miembros de la Comisión, 1 representante de planilla, también dijo que cualquier persona que tenga la posibilidad de reelegirse debiera de abstenerse en participar en la comisión; propuso para integrar a la comisión a José Luis Jacott, Oscar Fernández, Tania Castelo, Patricia Quijada y Hugo Oziel Méndez en reconocimiento a su trabajo en la Comisión Negociadora, a reserva de que los compañeros pudieran ser reelectos.
- b) Pablo Ibarra, Secretario del Trabajo, ratifica la propuesta de Javier Parra.
- c) Martin Duran, delegado de Contabilidad, preguntó sobre el procedimiento de afiliación al Sindicato.
- d) Javier Parra, Secretario del Interior, le explicó.

Se aprueba por este CGD que la elección de delegados(as) y subdelegados(as) sea en la modalidad a distancia con voto electrónico utilizando el sistema de consulta del STAUS, y se aprueba la misma convocatoria del año pasado cambiando fechas.

31 voto a favor0 votos	a favor 0) abstenciones
------------------------	-----------	----------------

Se acuerda que los miembros de la Comisión electoral sean: Patricia Quijada, Minerva Verdugo, de la comisión de vigilancia, además José Luis Jacott, Oscar Fernández, Tania Castelo, Hugo Oziel Méndez, además se suman Alberto Bernal, David Aguirre, Octavio Villanueva.

33 votos a favor------0 votos en contra------0 abstenciones------

7. Modelo Educativo 2030.-

- Sergio Barraza, Secretario General, dijo que en el tema del modelo educativo 2030 necesitamos la participación de todas los miembros de las delegaciones, se requiere la incorporación de todos los departamentos para que logramos incidir, estamos enfrentando a una autoridad que tiene el control del colegio y de las divisiones, las divisiones nombran a las comisiones que no tienen la obligación de informar a las bases y pueden irse por la libre sin que se habrá la discusión, estamos remando contra la corriente porque la autoridad tiene el control del proceso, de la normatividad y de los órganos, además está el tema de que la autoridad no acepta que el Sindicato pueda intervenir en temas académicos, cuando planteamos las afectaciones laborales no las reconoce, una vez que ya tengan todo van a dar el golpe, dijo que cada delegación puede involucrarse para parar este proceso, para que tengamos más margen de tiempo y lograr la participación en el modelo que se requiere para la UNISON, dijo que se envió oficio para que se solicitara a los maestros que están en las comisiones de reestructuración, que informen del avance a la base sindical y se detecten las posibles afectaciones, y así generar un proceso de alternativas o de resistencia, algunos compañeros ya hicieron llegar los nombres de los integrantes de las comisiones, hay que decirles que informen a los miembros de la delegación y que se haga el análisis de la propuesta de modificación del plan de estudios; mañana se tendrá reunión con las delegaciones de la división de Ciencias Exactas y Naturales, ya que este modelo afecta también las materias de servicio de Física y Matemáticas, este mensaje se debe replicar en todas las delegacionales para poder avanzar con el objetivo de tener la información completa y parar este proceso, hacer propuestas que no afecten, se ha trabajado con estudiantes hay mucho trabajo por hacer, no debemos de permitir que se inicien en agosto con planes de estudio reestructurados de acuerdo al modelo 2030.
- b) Raúl Iván Martínez, delegado de Ciencias Sociales Caborca, dijo que hay una propuesta de reestructuración del plan de estudios de Psicología, en un análisis rápido, se quita el 40% de la carga laboral y no hay ninguna promesa de no afectación, se supone que ahora van a entrar la mayoría de los maestros para indeterminarse, dijo que los maestros de 25 horas, pueden quedar con 15 horas con ese plan, dijo que en Caborca ha tenido quejas del registro de alumnos de primer ingreso, le responden



Acta 07/2021

Reunión de Consejo General de Delegados

28 de abril.

que en breve les mandaran respuesta, después no le llegó nada, propone juntar a todos los alumnos quedaron por fuera.

- c) Gustavo Lorenzana, Subdelegado de Historia, dijo que hay que tomar una posición clara, pone el ejemplo de Historia, comentó que se presentaron los avances, las comisiones que nombran son las que tienen posición acrítica al modelo como los coordinadores. La planta docente de Historia planteo que hay que rechazar cualquier trabajo de las comisiones que realizan del modelo 2030 y pedirle a los compañeros que demuestren porque se interesaron en entrar al sindicato, pedirle a esas comisiones que informen y reciban retroalimentación de la planta académica, en Historia los miembros de la comisión son Iram Félix, Lucia García y Gustavo Lorenzana, hay planes de estudio que si requieren reestructuración, pero no tiene que ser con el modelo por competencias, ni con el modelo 2030, hay que buscar maestros especializados en educación para que realicen una propuesta, no dar un sí a modelos externos, reitera que este CGD debe rechazar o no reconocer ningún trabajo con la reestructuración de planes de estudio del modelo 2030.
- d) Roberto Jiménez de Física, dijo que los horas sueltas se van a ver afectados grandemente, no solo ellos, sino los maestros de TC tampoco tienen seguridad, dijo que hay que tomar el toro por los cuernos hay que intervenir a través de las academias, que algunas se usan como ventanilla burocráticas, hagamos un llamado a las academias para que discuta el punto y que las autoridades diga cuales son las ventajas y desventajas, está el rumor de que el modelo 2030, se implementó en bachilleres y fue un fracaso, la UNAM rechazó este modelo, hace un llamado a las academias para que analicen las afectaciones, se está jugado el futuro de la Universidad de Sonora, necesitamos que se abra la discusión, por último dijo que hubo una marcha ejemplar de alumnos.
- e) José Luis Verdugo, Secretario de Deportes, comentó que ha participado en el análisis de los programas de ingeniería Industrial, Civil, Mecatrónica y Psicología, dijo que es el concepto nuevo de crédito, si lo comparamos con las cargas reales en todos los casos se presentan disminuciones en clases, laboratorios y talleres, también en los contenidos cometen atrocidades, quitan contenidos porque no son importantes para el ámbito laboral, se observa una trasferencia de responsabilidad al alumno, otro aspecto es que algunos miembros de las comisiones están conformes cuando dicen que la Universidad pagará las mismas horas, les aseguran el cielo y las estrellas, hay que decir basta y que el CGD se pronuncie, por otra parte los departamentos prefieren asegurar sus cargas mínimas y no las de servicio, un ejemplo es que en Ingeniería, las materias de matemáticas tratan de ponerlas como optativas.
- f) Javier Parra, Secretario del Interior, dijo que la parte laboral y la parte académica se dan al mismo tiempo, está la problemática de la regularización, es antes del cambio de modelo, ya hubo jefes que promovieron no regularizar porque de todas maneras van a estar sin carga, es un derecho adquirido, si alguien plantea que esos derechos van a desaparecer no es así, hay que asegurar la parte laboral, es la obligación como sindicato, la discusión de la materia de trabajo no puede ser al margen de nosotros, es irracional inaceptable por lo tanto este es el momento para demandar a todas las comisiones que informen, desde el punto de vista académico es inaceptable que se hagan los cambios sin nosotros, hay disminución de horas aun sumando las horas de asesoría, lo que no queda claro el tiempo independiente del estudiante, porque puede hacer lo que le venga en gana, no sabremos si adquirieron el saber, hay que obligar a los jefes a las comisiones que no vean el modelo 2030 acrítico, el tema es tan serio que es inaceptable porque hay demasiadas afectaciones, se está generando una carnicería interna, los derechos como académicos están siendo vulnerados.
- g) Masiel Martínez, Secretaria de Relaciones, dijo que no hay fundamento didáctico para implementar el modelo 2030, no tiene nada que ver con el proceso de enseñanza aprendizaje, es de orden administrativo y político, la internacionalización no tiene efecto, los estudiantes no van a ser más inteligentes, meramente un nuevo orden laboral, si dijeran que vamos a beneficiarnos como maestros y estudiantes, lo pensaríamos pero no se trata de eso, debemos decirles que no estamos vendiendo un producto, en la pandemia se vio como los estudiantes necesitan a los maestros, las políticas van a ser lesivas para todos.
- h) Luis Enrique Duarte, subdelegado de Administración dijo le parece bien la sugerencia de Lorenzana de presionas por academias para ver lo que se ha trabajado.
- i) Paola Tonanzy García, subdelegada de Matemáticas, dijo que el departamento de matemáticas ofrece servicios a otras carreras, el estudiante necesita las matemáticas, algebra, cálculo, estadística, ecuaciones, dijo que un estudiante de ingeniería como se menciona, va sin bases sólidas sin todo esto, no va a poder enfrentarse a problemas, el modelo 2030 repercute a todos, vamos a formar estudiantes patitos, es la Universidad de Sonora, dijo que hay que defender el trabajo de los maestros y la formación académica de los estudiantes, propone que realicemos marchas, mítines, conferencias, e ir hacia donde tengamos que ir como a Rectoría, al Congreso, al Palacio etc.



Acta 07/2021

Reunión de Consejo General de Delegados

28 de abril.

- j) Felipe Medrano, delegado de Ciencias Químicas y Biológicas propone difundir un análisis comparativo de los cambios del programa actual y el modelo 2030, socializar los resultados, hay que publicar el análisis programa por programa donde se vean las horas reducidas de tal manera que todos los compañeros universitarios lo vean para que se dé la discusión, dijo que las comisiones los nombran las divisiones, dijo que las comisiones son asesoradas por personal de innovación educativa, hay que elaborar documentos, en QB pretenden implementar el modelo el año 2022, propone que todos los programas que se han mencionado que se socialicen como Psicología, Ingeniería, Mecatrónica, etc.
- k) Octavio Villanueva delegado de CQBA Navojoa, dijo que el análisis con los programas que se han mencionado son suficientes para ver que habrá una afectación muy fuerte, hay que ver la vía legal que mientras no se apruebe no va haber posibilidades que lo empiecen, trae afectaciones principalmente para todos los compañeros con menos antigüedad, dijo que hay que irnos al amparo individual o colectivo, la administración no ve si les afecta a estudiantes y maestros, ellos quieren aprobar nada más el modelo.
- Javier Montaño delegado de Física, dijo que hay que hacer conciencia. hay que decirle a los maestros de TC que les afecta también, que ahora van a trabajar más, si antes con 3 o con 4 grupos cumplían la carga, ahora van a hacer más, a los MHS nos va a pegar muy feo, la administración dice que se van a pagar las horas pero no es cierto, dijo que las carreras nuevas que se abrieron a los compañeros se les paga por las horas dadas, eso que dice la administración de pagar, ahora no está cumpliendo, dijo que en la UES hicieron un cambio hace mucho tiempo donde las físicas eran de 5 horas, ahora son 3 en aula y las otras las trabaja el alumno, aunque en la UES si se pagan las 5 horas y aquí no, hay que concientizar, hay que pensar en la mejor estrategia.
- m) Julio Alfonso Acosta, subdelegado de Nogales, dijo que si ya sabemos que hay afectaciones en lo laboral y lo académico, sería importante analizar cada una de las afectaciones y redactar una demanda de amparo, utilizar la constitución, podríamos suspender labores, las afectaciones serían los actos reclamados, hay que hacer un análisis académico y señalar los artículos de la Ley Federal de Trabajo que están violando, después interponerla en distintos juzgados para que donde proceda meter el resto de los amparos.

Acuerdos: 1) Pronunciamiento del CGD demandando una discusión amplia del modelo educativo 2030 y su implementación, de lo contrario detener los trabajos de restructuración de los planes de estudio o no reconocer estos trabajos si no se realiza; 2) Hacer un llamado a las academias para que participen y que demanden que se les informe de las propuestas, además que se pronunciarse en contra de las afectaciones; 3) Generar un documento con información del análisis de las propuestas de reformas de planes de estudio y las afectaciones académicas y laborales; 4) Explorar la vía legal: 5) Defender a la Universidad y la formación de los estudiantes con diferentes manifestaciones para impedir esta afectación; 6) Demandar un aumento de la matrícula de nuevo ingreso, además de que el STAUS elaborará una lista de alumnos afectados para apoyar en la gestión para su inscripción.

29 votos------0 votos------0 votos------0 abstenciones-----

8. Informes financieros del trimestre octubre-diciembre de 2020.

a) Sergio Barraza, Secretario General, dijo que estos informes ya se presentaron y se enviaron a los delegados antes de la Asamblea General, se pospuso el tema de su aprobación hasta esta reunión, dijo que la información ya se hizo llegar, si tienen dudas es el momento de expresarlas para que se aclaren por el Secretario de Finanzas.

Se aprueban los informes financieros del trimestre octubre-diciembre de 2020.

29 votos a favor------0 votos en contra ------0 abstenciones------

9. Democratización de la Universidad de Sonora.

a) Sergio Barraza, Secretario General, dijo que se van a tener una serie de eventos sobre este tema, tratando de involucrar a estudiantes, trabajadores y académicos de la Universidad de Sonora, se va empezar un proceso de análisis y discusión para tener propuestas sólidas como la reforma o cambio de la Ley Orgánica y otras ideas, que el proyecto vaya más allá, con el modelo 2030 nos damos cuenta que la Universidad va tomando un rumbo que no queremos, en breve se les pasaran las fechas de estos eventos y son bienvenidas las propuestas.

10. Asuntos Generales.-



Acta 07/2021

Reunión de Consejo General de Delegados

28 de abril.

10.1 Estudiantes rechazados.-

b) Sergio Barraza comentó que este asunto ya se trató en el punto de programación y solicitó a los delegados apoyo para revisar en cada carrera cuantos grupos se van a admitir de nuevo ingreso y comparar esos datos con los de años anteriores, y que nos pasen esa información para exigir un aumento de la matrícula en la Universidad de Sonora.

No habiendo más asuntos que hacer constar, se da por concluida la reunión del CGD a las 15:18 horas del día 28 de abril de 2021, haciéndose constar que atendiendo a la modalidad a distancia en la que se llevó la presente reunión, a través de una video conferencia, la presente acta será firmada únicamente por el Secretario General y el Secretario de Actas y Archivos. --------

ATENTAMENTE "CIENCIAY CULTURA"

DR. SERGIO BARRAZA FÉLIX SECRETARIO GENERAL L.C.C. JOSÉ RAMÓN MONTOYA SÁNCHEZ SECRETARIO DE ACTAS Y ARCHIVO



ULTIMA HOJA ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA 28 DE ABRIL DE 2021, DEL CONSEJO GENERAL DE DELEGADOS DEL SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA (STAUS).